



Aplicación del análisis estructural integrativo de organizaciones universitarias (Modelo “V”) en la construcción de un paradigma de calidad para la evaluación de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia

Alexis Morón Borjas^{1}, Rocío Santamaría Ambríz², Ilya Casanova³*

¹Doctora en Odontología. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia.

²Magíster en Psicología. Facultad de Ciencias. Universidad Nacional Autónoma de México.

³Magíster en Educación. Mención: Planificación Educativa. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia.

almoronb@gmail.com, mdrsa@servidor.unam.mx, iicafe@gmail.com

Resumen

Objetivo: aplicar el modelo “V” en la construcción de un paradigma de calidad para la evaluación del pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, Venezuela, que posibilite el mejoramiento permanente de la educación que imparte en sus escenarios académicos. **Metodología:** el *Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias*, permite la autoevaluación y evaluación externa de los programas académicos con fines de elaborar un plan de mejoramiento para las funciones sustantivas. Se elabora una caracterización del programa, identificando rasgos, tendencias e influencias. Se identifican las variables a estudiar, indicadores paramétricos y preguntas orientadoras relativas a los ejes estructurales. **Resultados:** los indicadores paramétricos evidencian congruencia entre el objeto evaluado (odontológico) y el enfoque epistemológico que sustenta el programa académico, develan la pertinencia y calidad de la docencia, investigación y extensión. Asimismo, posibilitan elaborar orientaciones estratégicas como fundamento para la planeación. **Conclusiones:** el paradigma propuesto, trasciende la visión mecanicista en la evaluación de programas educativos dado que contextualiza este proceso en función del devenir histórico, la intencionalidad de la institución evaluada, su misión y visión así como la congruencia que evidencia durante

* Autor para la correspondencia. Telefonos: + 58 261 7597327 / 75044001.

la administración de su modelo educativo, medido este, en función de logros y productos tangibles.

Palabras clave: paradigma de calidad, evaluación de programas educativos, educación odontológica, acreditación.

Application of Integral Structural Analysis for University Organizations (the "V" Model) in Constructing a Quality Paradigm for accreditation of the Undergraduate Program at the School of Dentistry, University of Zulia

Abstract

Objective: to apply the "V" model when constructing a quality paradigm for accreditation of the undergraduate program at the School of Dentistry, University of Zulia, Venezuela, that facilitates permanent improvement of the education given in its academic scenarios. **Methodology:** the "*Integral Structural Analysis of University Organization*" permits self-assessment and external evaluation of academic programs. **Results:** parametric indicators show congruence between the evaluated object (ontological) and the epistemological approach underpinning the academic program, revealing the relevance and quality of teaching, research and extension in terms of the program and higher education trends posed by the regional, national and international context. Likewise, the study develops some strategic guidelines as a basis for planning. **Conclusions:** the quality paradigm transcends the mechanistic vision that usually prevails in educational program assessment, given that this process is contextualized based on the historical development, the intention, mission and vision of the evaluated institution, and the congruence evidenced during administration of its educational model, which is measured according to achievements and tangible products.

Key words: quality paradigm, educational program assessment, dental education, accreditation.

I. Introducción

Educación, calidad y pertinencia, constituyen conceptos intrínsecamente ligados, que forman parte obligada del discurso y la praxis a nivel de las instituciones universitarias, al igual que para aquellos factores que integran parte fundamental del desarrollo social de un país, los mismos están sujetos a cambios permanentes en un intento de consolidar una visión paradigmática, que logre la trascendencia del proceso educativo para dar respuesta efi-

ciente y eficaz a la inequidad e injusticia que ha privado en los países del mundo, especialmente los más pobres.

Jorge González *et al.*¹ habla de "necesidad de mejoramiento, de transparencia, de incidencia y trascendencia" al referirse a los retos que plantea el inicio de un nuevo siglo, donde la educación la describe como un "proceso medular" en el mejoramiento de la calidad de vida de los países a nivel mundial.

En este contexto, instituciones de naturaleza diversa han unido esfuerzos que posibili-

tan el desarrollo de políticas y acciones para el alcance de los fines señalados. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, realizada cada diez años en París, Francia, bajo el auspicio de la UNESCO, constituye prueba de ello.

La Declaración Final de la última conferencia realizada en 2009², en su preámbulo señala "La década pasada proporciona evidencias de que la educación superior y la investigación contribuyen a la erradicación de la pobreza, al sostenimiento del desarrollo y el progreso hacia el logro de objetivos internacionalmente acordados incluyendo los objetivos del milenio y la educación para todos. La agenda de la educación global debería reflejar estas realidades".

Así mismo, refiere "En las instituciones de educación superior a través de sus funciones principales, la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad, llevados adelante en el contexto de la autonomía institucional, la libertad académica debería aumentar su foco interdisciplinario y promover pensamiento crítico y activar ciudadanía que contribuya al desarrollo y al avance de la sostenibilidad del desarrollo, la paz, el bienestar, el desarrollo y la realización de los derechos humanos incluyendo la equidad y género"².

Otro aspecto interesante a destacar en su enunciado conclusivo, refiere el esfuerzo realizado en los pasados 10 años para mejorar el acceso a la educación y asegurar la equidad².

Al describir el panorama actual en América Latina relacionado con las posibilidades de acceso a la educación superior, algunos autores^{3,4} reconocen el esfuerzo realizado por los gobiernos y las instituciones de expandir la matrícula estudiantil. No obstante, afirman que en la generalidad de los países latinoamericanos, la tasa de egreso con respecto a la de ingreso no es comparable. La repitencia estudiantil y la deserción son flagelos comunes en las universidades, lo cual tiene su ex-

plicación en múltiples causas, inherentes algunas a la calidad del proceso mismo y su financiamiento y otras, como las características socioeconómicas del estudiante y su grupo familiar.

Al respecto destacan "La expansión del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados miembros y el aumento de la tasa de participación en la educación superior son las mayores tendencias globales sin embargo grandes disparidades persisten y constituyen una mayor fuente de inequidad y desigualdad. Gobiernos e instituciones deberán incentivar el acceso de las mujeres y la participación en todos los niveles de la educación y garantizar el acceso y el éxito"².

Un aspecto interesante que plantea la declaración es la obligación de conducir la responsabilidad social de la educación con una visión holística de los problemas que aborda, reconociendo en estos, los múltiples factores que encierran (sociales, económicos, científicos y culturales) y la forma de responder o actuar sobre ellos. Esto debe constituir el reto permanente de diseñar modelos de educación superior que trasciendan la visión disciplinar parcelada y fragmentada para ir hacia la transdisciplinariedad, búsqueda del desarrollo en el individuo del pensamiento complejo y de una concepción heterogénea del mundo.

Tal como lo propone Morín⁵, "al ser humano hay que concebirlo en su esencia y en sus relaciones dentro de un contexto tomando en cuenta las dimensiones que lo conforman, como la parte en el todo y el todo en la parte".

En el contexto de las consideraciones señaladas, construir un paradigma de calidad para la acreditación internacional de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, necesariamente pasa por considerar las principales tendencias habidas en el campo de la educación superior, marco referencial

que posibilita develar hasta qué punto la institución, a través de su modelo educativo, manifiesta su voluntad de trabajar en función del mejoramiento permanente de su quehacer académico-administrativo, bajo las orientaciones diagnósticas que devienen de las necesidades del contexto regional, nacional y mundial y de las definiciones políticas que de ellas emergen, particularizadas de acuerdo a la dinámica político-social que transita Venezuela.

Así mismo, el paradigma de calidad debe considerar el modelo de causalidad que asume la institución para explicar su objeto de estudio y transformación, el proceso salud-enfermedad, en su componente bucal, por cuanto esto posibilita identificar la coherencia entre el enfoque teórico que sustenta el plan de estudios de la carrera y los objetivos y contenidos curriculares que debe cumplir el estudiante para alcanzar el perfil de egreso aprobado por la institución.

Es necesario destacar que a partir de su creación, el modelo educativo de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, FACO/LUZ, en su concepción teórica y metodológica, refleja la influencia de las diferentes corrientes del pensamiento que mantienen su hegemonía en la universidad latinoamericana y mundial⁶.

Es posible observar como el positivismo subyace como fuente principal de inspiración en la estructuración de los currículos de la carrera de Odontología, materializándose a través de la "historia natural de la enfermedad", teoría explicativa del proceso salud-enfermedad, en su componente bucal, y fundamento para la elaboración de los contenidos programáticos que recibe el estudiante durante el proceso formativo, en casi todos los planes de estudio implementados por la institución⁶.

A partir de los años setenta, con el auge que tiene en América Latina la corriente de la causalidad social, el modelo curricular se enriquece en sus fundamentos epistemológicos e incorpora el componente social como elemento sustantivo de todo el quehacer educativo, incidiendo en sus diferentes dimensiones: docencia, servicio e investigación; con miras a lograr una mayor pertinencia social y calidad académica^{6,7,8}.

Una revisión exhaustiva de la documentación oficial disponible, posibilita concluir que la FACO/LUZ da sus primeros pasos para la autoevaluación y evaluación externa por pares académicos en el año 2004, aplicando la metodología del Análisis Prospectivo⁹, impulsada por la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de la Unión de Universidades de América Latina, OFEDO/UDUAL, constituyéndose en la primera en su género en obtener una acreditación internacional por parte de este organismo^{10, 11}.

Esta experiencia piloto, ha constituido un estímulo para que un número significativo de Facultades de Odontología en América Latina, transiten por la experiencia de la acreditación internacional con fines de impulsar un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación odontológica, que entre otros, pueda darle viabilidad a la movilidad académica que se aspira impulsar en los años por venir.

Hoy día, la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, mantiene en su Plan de Desarrollo Institucional¹², el objetivo de la autoevaluación y evaluación externa con la finalidad de ir acercándose a un modelo educativo contextualizado en función de las necesidades que plantea el contexto social venezolano, al igual que otras Facultades que se han sumado a este proceso.

Así, el propósito de este trabajo es aplicar el modelo "V"¹ para construir un paradigma de calidad que permita la acreditación inter-

nacional del programa de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, contextualizando este proceso en el marco histórico que ha caracterizado a la institución, a la luz de las tendencias habidas en el campo de la educación superior a nivel mundial así como en la concepción que se tiene para explicar y abordar el proceso salud-enfermedad, en su componente bucal, lo cual demarca el ámbito de acción de los profesionales que forma.

II. Materiales y Método

Construir un paradigma de calidad para la acreditación del pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, a partir del "Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias" o modelo "V", propuesto por el Dr. Jorge González González¹, exige en primera instancia, definir y caracterizar los universos que giran en torno a la evaluación-planeación, procesos íntimamente ligados al mejoramiento de la educación superior, elemento sustantivo que incide en última instancia sobre el bienestar social de la población, compromiso y deber ser de la universidad.

El universo ontológico u objeto de evaluación, lo constituye el programa académico que administra la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, considerando todas aquellas dimensiones a través de las cuales la institución expresa su práctica social, docencia de pre y postgrado, investigación y extensión; y que de manera integral y en interacción dialéctica, determinan el sello que la perfila en el campo de la educación superior en Venezuela.

El universo epistemológico, ligado como lo señala Jorge González *et al.*¹ "al mejoramiento permanente de la educación superior y

al reconocimiento de las fortalezas y debilidades de un programa educativo, dependencia o institución y al diseño de estrategias para consolidar o incrementar dichas fortalezas y disminuir las debilidades".

Finalmente, el universo metodológico lo constituye la aplicación del modelo "V", adecuado al objeto de evaluación ya identificado, con la pretensión de abordar la institución a través de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión y extensión y vinculación o proyección social, apoyadas por las funciones adjetivas de administración y gestión.

Una vez definidos y delimitados objeto de evaluación, intenciones y metodología, es necesario caracterizar al objeto de evaluación a partir de las aproximaciones históricas contextuales por una parte y conceptuales-metodológicas, por la otra.

El modelo "V" sustenta su estrategia metodológica en cuatro elementos fundamentales: atención, memoria, razonamiento y juicio. "En la práctica de la investigación evaluativa, los pasos en los que se desarrollan estos elementos requieren de la construcción de un conjunto de instrumentos procesuales de análisis y de síntesis que permiten aproximarse a la realidad; su aplicación conduce a reconocer los componentes del objeto de estudio, reconocer las interacciones entre los componentes del objeto, identificar los problemas de los componentes del objeto, así como los de sus interacciones, descubrir las causas de los problemas identificados, formular propuestas de solución y acompañar los procesos de planeación y desarrollo de acciones a partir de la evaluación"¹.

El modelo "V" utiliza diferentes conceptos básicos: Ejes de la Calidad (equidad y cobertura, eficiencia y eficacia, pertinencia y trascendencia), Referentes (referente institu-

cional (Ser), Referente Disciplinario (Saber), Referente Profesional (saber hacer), Referente Social (saber para quién se es, se sabe y se hace), Ejes Estructurales (superestructura, estructura e infraestructura), Factores: Superestructura (visión, misión, proyecto general de desarrollo, modelo educativo, concepción del proceso enseñanza-aprendizaje, COPEA, perfil del egresado, resultados e impacto), Estructura (plan de estudios, alumnos, profesores, proceso de enseñanza-aprendizaje, unidades de vinculación académica docencia-investigación, UVADIS, líneas de investigación o de desarrollo), Infraestructura (infraestructura, financiamiento, gestión y administración), Variables, Indicadores (paramétricos, de estado y de mejoramiento), Paradigma de Calidad, Preguntas Orientadoras, Criterios Categóricos, Análisis Preliminar, Análisis Sectorial y Síntesis Parcial, Análisis Integral y Síntesis Confrontativa.

III. Construcción de un paradigma de calidad para la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, Venezuela

Caracterización del modelo educativo FACO/LUZ: aproximación histórico-contextual

En este aparte, se elabora una síntesis descriptiva del modelo educativo de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, citando algunos extractos del artículo "Facultad de Odontología: Pertinencia social y académica"¹³; con la finalidad de visualizar los cambios habidos durante el devenir histórico de la institución, referidos fundamentalmente a las propuestas curriculares implementadas desde su creación, las cuales obser-

van tendencias e influencias importantes de conocer a la hora de construir un paradigma para evaluar su desempeño como institución de calidad en el campo de la educación odontológica en Venezuela y América Latina.

El artículo describe el quehacer educativo de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, desde su creación, destacando el plan de formación a cuatro años que se implementó durante el período 1948-1962, réplica del que se venía aplicando en la Universidad Central de Venezuela, "constituyéndose en la propuesta curricular de más larga duración en la historia de la institución, pasada y contemporánea"¹³.

Refiere el artículo precitado que durante el período 1962-1973, surge un nuevo plan que aun cuando estableció un proceso de formación a cinco años, el modelo educativo mostraba el mismo perfil y fundamentos teóricos de la Odontología tradicional, caracterizada por Jiménez⁷ "como una práctica centrada en el abordaje individual del proceso salud-enfermedad, discriminatoria, costosa, de baja productividad y cobertura y orientada fundamentalmente a las extracciones dentarias y a la operatoria; en otras palabras, una odontología mutiladora, traumatizante y dolorosa". En cuanto a la producción de talento humano, el modelo educativo, revela una tendencia a la capacitación con énfasis en el desarrollo de técnicas y destrezas manuales y un aprendizaje fundamentado en el enfoque conductista, con una visión parcial de los procesos inherentes a la formación integral del ser humano^{7,13}.

La Facultad en su documentación oficial, reseña algunos hechos importantes que incidieron en su reorientación académico-administrativa. Entre otros, la incorporación a mediados de los sesenta de la Cátedra de Salud Pública en su estructura departamental, pri-

mer rasgo en la tendencia del modelo hacia una práctica social de la Odontología, extramuros, lo cual se evidencia al iniciar conjuntamente con la Facultad de Medicina, pasantías en instituciones asistenciales ubicadas en diferentes barrios de Maracaibo y zonas aledañas, las cuales incluían actividades clínico-preventivas y de educación para la salud^{14,15}.

Así mismo, el inicio del llamado "Plan Experimental de la Facultad de Odontología", como resultado de los aportes de los Seminarios de la Educación Odontológica, realizados en diferentes ámbitos de América Latina, incluyendo Venezuela, sustentados en un movimiento progresista que impulsaba la corriente de la Medicina y Odontología Social y la realización del "Estudio para la Planificación Integral de la Odontología en Venezuela" (PIO), promovido por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, con la participación de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y las cuatro Facultades de Odontología del país^{14, 15}

En el marco de los antecedentes señalados, la FACO/LUZ "modifica en 1970 su estructura académico-administrativa y se constituye en un centro de docencia, servicio e investigación orientando su quehacer académico hacia la formación de diversos tipos de recursos humanos (Odontólogo y Personal Auxiliar) y hacia el análisis, experimentación y perfeccionamiento de modelos educacionales y de servicios dirigidos a la atención de salud bucal de la población de su área de influencia".

Durante el período 1974-1984, la Universidad del Zulia da inicio a los Estudios Generales, lo cual demanda de las Facultades una reformulación curricular bajo el régimen semestral. "FACO/LUZ, reafirma el marco filosófico que sustenta el plan de 1970 y reformula el plan de estudio basado en la teoría de la

"historia natural de la enfermedad", que establece una secuencia para el aprendizaje en los niveles siguientes: prevención, curación y rehabilitación. En este período se consolida el modelo operativo conformado por las clínicas integradas e integrales del adulto y los laboratorios experimentales de comunidad"^{8, 13}.

El pensum de estudio que se desarrolla durante el período 1985-1989, se adecuó a la resolución 227 aprobada por el Consejo Universitario (1982), y se caracterizó por insertar el perfil profesiográfico y organizar el aprendizaje en función de ejes programáticos: biopatología, preparación para el ejercicio profesional y práctica social. El modelo operativo docencia - servicio - investigación, estaba enmarcado en las políticas de salud bucal definidas por el Estado venezolano que apuntaban al establecimiento de un sistema nacional de salud basado en la estrategia de la atención primaria. En este período se consolida el marco filosófico y el modelo operativo y se definen áreas de investigación y trabajo teórico clínico para transformar la atención en salud. Asimismo, se da inicio al programa de postgrado en Periodoncia, se establece un convenio formal con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, instalando cinco módulos innovados en la red asistencial del municipio Maracaibo y se incorporan los estudiantes al Hospital Universitario de Maracaibo, para realizar sus pasantías en el último año de la carrera⁸.

El período 1990-1992, ha sido denominado el período del pensum "propuesta" con un plan de formación a 5 años y régimen semestral similar al pensum de 1985, organizado en unidades curriculares de integración de acuerdo al objeto de conocimiento. Este pensum presentó serios inconvenientes en su operatividad, tales como, yuxtaposición de disciplinas, atomización del conocimiento,

enfoque multidisciplinario, superficialidad en algunos contenidos, traslado de actividades propias del eje de preparación para el ejercicio profesional hacia el eje de práctica social, imposibilidad para flexibilizar el pensum con los criterios de evaluación alcanzando un índice de prelacones del 90%, dificultad para la convalidación de asignaturas y agudización de las condiciones deficitarias de infraestructura y recursos. En este período se inicia el programa de postgrado de Odontopediatría y el de Administración del Sector Salud (PAS)^{8, 13}.

La crisis académico-administrativa generada por el pensum "propuesta" y como producto de un taller de evaluación curricular, surge el plan de estudio 1992, con un fundamento teórico similar, estructurado en cursos individuales no integrados excepto, los que conformaban el eje de práctica odontológica. Durante este período, la FACO/LUZ, juntamente con la Facultad de Medicina, desarrolla el Proyecto UNI, financiado por la Fundación Kellogg's, proyecto que reafirma la concepción de un proceso de aprendizaje en la red asistencial, con una estrecha participación de la comunidad¹³.

Durante el período 1995-2004, se implementa un pensum de estudio adecuado a la Resolución 329 del Consejo Universitario, basado en la concepción filosófica del "Currículo Integral", el cual establece la formación del estudiante centrada en experiencia de formación profesional, científica, cultural y humanitaria en el marco de los procesos de humanización, culturización y socialización. Una vez más, la institución bajo esta concepción integral reafirma el enfoque filosófico de los pensamientos anteriores. En este período se da inicio a los programas de postgrado en Cirugía Bucal, Docencia Clínica en Odontología y el Doctorado en Ciencias Odontológicas^{8, 13}.

A partir del año 1999, la gestión realiza un análisis situacional con el objetivo fundamental de estudiar la arquitectura del plan de estudios en su relación con los referentes teóricos-metodológicos del currículo y obtener elementos de juicio que permitieran precisar su pertinencia científica y social, así como aspectos relacionados con la administración curricular, detectándose debilidades tales como: desfase entre el marco teórico y el modelo operativo, estructura curricular planificada de manera multidisciplinaria, cursos clínicos no integrales, ausencia de uniformidad de criterios en los aspectos biotécnicos existentes en la Facultad, inexistencia del componente servicio en los primeros semestres y de una evaluación integral del estudiante¹⁷.

De igual manera, desfase en el manejo del conocimiento y los niveles de atención definidos en función de su complejidad creciente, entre la programación de objetivos, contenidos y niveles de atención y una falta de claridad conceptual y operacional en el desarrollo de la función social de la Facultad¹⁷.

Sobre la base de este diagnóstico, la institución pone en ejecución una serie de acciones de índole académica y administrativa con la finalidad de superar las debilidades detectadas y lograr las condiciones para un cambio curricular, el cual se implementa en enero de 2005.

El nuevo diseño curricular, en su enfoque filosófico reafirma la concepción del hombre como ser trascendente, social y espiritualmente, con capacidad de colocar su saber y su práctica en función de dar respuesta a los problemas de salud de la población, en su componente bucal. A partir de esa concepción, define un proceso de formación integral, que permite al estudiante obtener competencias necesarias para enfrentar los problemas del contexto so-

cial y contribuir a lograr un desarrollo humano sustentable¹⁶.

A partir del año 2006, la Universidad del Zulia promueve un proceso de transformación curricular donde se plantean nuevos retos que se pretende sean asumidos por las Facultades y aún más importante, por sus actores.

Para tal efecto, el Consejo Universitario aprueba la Resolución 535, la cual enfatiza algunas dimensiones tales como: elaboración del currículo por competencias, definición de las asignaturas a través de unidades crédito (UC), incorporación en los planes de estudio del servicio comunitario, las actividades de autodesarrollo pasan a ser de obligatorio cumplimiento, unificación del tiempo: hora/clase, transversalidad como vía de articulación horizontal y vertical de la formación integral, competencias trabajadas transversalmente, nueva visión de la flexibilidad y gestión curricular, así como nuevos espacios para la acción profesional y el desarrollo del conocimiento¹⁷.

El currículo de La Universidad del Zulia, (LUZ), bajo estas orientaciones, incorpora las tendencias internacionales, las cuales apuntan al fortalecimiento y la articulación e integración de los procesos educativos, la focalización del proceso de aprendizaje en los estudiantes como actores principales y la dinámica de eliminar las fronteras entre las instituciones de educación superior y el entorno. Comparte, asimismo, el objetivo de formar sujetos capaces de desempeñarse proactivamente en un mundo globalizado, caracterizado por la aceleración de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales, la complejidad de las relaciones y la acentuación de la movilidad laboral¹⁸.

A partir de la implementación del acuerdo 535, la FACO/LUZ transitó nuevamente un proceso de revisión y evaluación docu-

mental atendiendo a los lineamientos que en materia curricular se plantearon. Se evidenció la necesidad de una readecuación curricular incorporando a la concepción teórico-metodológica, los elementos innovadores esbozados en el respectivo acuerdo, particularmente lo referido a modelo por competencias, servicio comunitario, transversalidad curricular entre otros, enmarcada siempre en la visión de avanzada que históricamente ha caracterizado a la institución en materia educativa. La readecuación curricular bajo estos parámetros exigió reelaborar el perfil de egreso y la malla curricular¹⁸.

Aproximación contextual-metodológica

En este aparte, se explicita de manera sucinta la concepción particular del programa o modelo educativo de la Facultad de Odontología sobre la disciplina o área de conocimiento a la que está dedicado, así mismo, como las intenciones en cuanto al tipo de egresados que pretende formar y la manera en la que aplica su concepción en el proceso de formación de dichos egresados.

Al caracterizar el modelo educativo de la Facultad de Odontología, Casanova et al establecen "El currículo integral aprobado por la Universidad del Zulia, enriquece el modelo educativo docencia-servicio-investigación de la FACO/LUZ, caracterizándose este, por ser global, en contraposición con la fragmentación del conocimiento, la atomización del aprendizaje y la separación entre el proceso de formación del recurso humano y la sociedad; partiendo del establecimiento de relaciones interdisciplinarias, entre la institución y la sociedad, entre la teoría y la práctica, entre la formación básica y la especializada, entre la enseñanza y el aprendizaje"¹⁹.

La "Integración docencia, servicio e investigación", es definida por Morón²⁰ como la "síntesis dialéctica entre el saber y el hacer (teoría-práctica), que permite la formación integral del individuo en el campo de la salud, sobre la base de una práctica social, cuyo fin deberá ser, transformar las condiciones de salud y colocar el desarrollo científico-técnico al servicio de las mayorías".

La institución asume el modelo educativo "Docencia-Servicio-Investigación", como la "atención integral de los grupos étnicos en contextos pluriculturales y multisocietarios, la inserción de principios bioéticos, la integración de las funciones universitarias (docencia, investigación y extensión), la relación entre la teoría y la práctica (estudio-trabajo), de manera simultánea y progresiva, inserción de la investigación en todos los niveles del aprendizaje, considerando la epidisciplinariedad (inter y transdisciplinariedad), multiprofesionalidad y multisectorialidad. Asimismo, manejo del método epidemiológico-clínico, organización y transferencia del conocimiento (biológico, psicológico y sociocultural), en torno a los niveles de atención y finalmente, la incorporación de la atención primaria en salud en todo el eje de la práctica profesional como estrategia para viabilizar desde el espacio local, las metas del milenio" ^{16, 21}.

El enfoque epistemológico del plan de estudios sobre esta visión de modelo educativo, subsume y trasciende la multicausalidad de la salud-enfermedad, en su componente bucal y reconoce la determinación de este proceso bajo el referente de la causalidad sociocultural. De esta manera, incorpora y fortalece en el plan de estudio vigente la investigación, la bioética, el abordaje transcultural y el servicio (acción social), como ejes transversales; con la finalidad de formar talento humano capaz de atender las necesidades de salud bucal de las

diferentes etnias asentadas en la región y el país, con equidad y respeto a la diversidad humana¹⁶.

Asimismo, el plan de estudios permite que el estudiante desde el principio de su formación, a través del estudio-trabajo, conozca la realidad socio epidemiológica de su área de intervención y efectivice, mediante acciones conscientes y planificadas, su compromiso con la salud de la población¹⁶.

El plan de formación de régimen anual, se ordena bajo los principios curriculares de integración vertical y horizontal, tales como: integralidad, pertinencia científica, social y el principio de calidad, alcanzando una congruencia interna entre los elementos constitutivos del currículo¹⁶.

En cuanto al perfil de egreso, la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, concibe la formación del profesional bajo una perspectiva integral orientada al abordaje del proceso salud enfermedad en su componente bucal sobre la base de principios bioéticos, científico-técnicos, capaces de desempeñarse en contextos pluriculturales y multisocietarios. Un egresado con alta sensibilidad humana y comprometido con el desarrollo de la estructura social venezolana, contemporánea y futura¹⁶.

Una síntesis de las consideraciones citadas en relación a la aproximación histórico-contextual y metodológica, posibilita afirmar que la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, a finales de los años sesenta, inicia un proceso de cambios y reorientaciones en su modelo educativo, en un intento por trascender la concepción de una Odontología basada en el modelo biomédico, fuertemente influenciada por la corriente positivista, la cual centra su praxis en la atención individual del paciente, énfasis en los aspectos curativo-mutiladores, enraizado en una práctica

intramuros, atendiendo una casuística que no refleja las necesidades reales de la población por servicios de salud.

El surgimiento de la corriente de la causalidad social en América Latina²², puede citarse como uno de los factores que nutrió de manera significativa el enfoque filosófico y epistemológico de la Facultad, al reconocer que la salud-enfermedad encuentra su explicación en los procesos sociales, lo que implica ampliar el rango de intervención en el campo de la salud pública, que involucre el desarrollo de una práctica colectiva, de amplia cobertura, fundamentada en principios bioéticos y apoyada por el marco jurídico venezolano.

En el ámbito de los países latinoamericanos, esto demanda el diseño de modelos de atención alternativos y de bajo costo, contextualizados en función de la crisis de índole diversa que les caracteriza, donde la salud, en su componente bucal, obviamente, a pesar de los altos índices de morbi-mortalidad, no representa una prioridad programática ni financiera.

Desde esa época hasta hoy día, si se quiere, algunas de las incongruencias detectadas en los procesos de evaluación curricular, representan, entre otros, la pugna interna entre el personal académico y de gestión, por imponer alguno de los modelos "supuestamente antagónicos": el modelo clínico o el modelo social, desconociendo que ambos constituyen parte de un solo proceso. En interacción dialéctica, ambos fundamentan un modelo de formación que posibilita en el estudiante competencias clínicas para dar respuesta a las necesidades del paciente, según su nivel de complejidad, pero enmarcadas en una concepción de práctica social de alto impacto sobre la salud de la población. Una práctica centrada en salud y no en la enfermedad, en la prevención y no en la curación pero fundamentalmente

una práctica que tome en consideración las particularidades culturales que presentan las diferentes etnias que coexisten en un país y se nutra, a través del intercambio de saberes, para tener resultados altamente significativos.

Esta lucha ideológica ha sido histórica en el campo de la salud. Sin embargo, la corriente social ha permeado de manera significativa los planes de formación y el modelo de práctica, especialmente en Odontología, quizás por la presión social y los cambios políticos que se han impulsado en el campo de la salud para enfrentar la inequidad e injusticia social que ha privado en América Latina, contexto donde hoy día, las universidades han pasado de ser instituciones estrictamente académicas a ser actores sociales intervinientes de manera activa en el desarrollo social de los países del continente.

Sobre estas consideraciones, el proceso de evaluación-planeación del programa de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia con fines de mejoramiento permanente de su calidad, tiene obligatoriamente que sustentarse en la construcción de un paradigma de calidad o conjunto de indicadores paramétricos que constituyan el hilo conductor para el avance cualitativo de la institución.

Esto implica profundizar en la búsqueda de información que posibilite un análisis integral con miras a determinar la coherencia, congruencia y correspondencia entre el enfoque teórico-epistemológico del modelo educativo y la operatividad del plan curricular.

Obliga además a identificar los mecanismos que utiliza la institución para promover la reflexión y análisis permanente en el personal académico y de servicios, sobre los fundamentos epistemológicos que sustentan el modelo educativo en concordancia con el modelo de práctica imperante en el país, ambos en

construcción permanente para afianzar cambios que apunten a lograr calidad y pertinencia en el hecho educativo.

Este aspecto es fundamental en FACO/LUZ dado el hecho de estar constituida su planta académica por docentes en su mayoría especialistas en disciplinas clínicas de la carrera, lo cual puede dar resurgimiento a la lucha por re-implantar el modelo flexneriano, biológico-clínico y mercantilista, generando una involución en la concepción y operatividad del currículo que cercena las posibilidades de una Odontología comprometida con la salud colectiva de la población.

Otra información relevante en el proceso de evaluación es el nivel de compromiso que tienen las autoridades de una gestión para impulsar los cambios que una institución demanda en función de su calidad y pertinencia. Igualmente, es importante develar los rasgos

que identifican el perfil que exige el administrar un proceso educativo a nivel de instituciones universitarias. A través de un paradigma de calidad que contemple estos dos aspectos, pueden los evaluadores predecir hasta que punto un proceso de mejoramiento tiene viabilidad.

Construcción del paradigma de calidad

Jorge González¹, ha descrito un paradigma de calidad como “el conjunto de indicadores paramétricos” que reflejan “el estado óptimo deseable de cada una de las variables de un factor”.

Las matrices que se elaboran a continuación, constituyen la propuesta de un paradigma de calidad para la evaluación-planeación del programa de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia.

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Plan general de desarrollo (PGD)	Diseño del plan general de LUZ	Misión	Existencia documentada Contenido: epistemológico, ontológico y ético	El plan define la misión de la institución. La misión se expresa en tiempo presente LUZ, en su PGD explicita su deber ser en la misión. El deber ser es adecuado con su nivel como institución de educación superior El deber ser de LUZ es congruente con lo que establece el sistema de educación superior en Venezuela. El deber ser de LUZ es congruente con los fines educativos que establece la institución La misión de LUZ se corresponde con las necesidades del contexto regional, nacional e internacional La misión de LUZ describe los principios y valores de la institución La misión de LUZ define la concepción que la institución tiene sobre sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión.	¿Define el plan la misión de la institución? ¿Se expresa la misión en tiempo presente? ¿Expresa la misión la razón de ser de LUZ? ¿Es adecuado el deber ser al nivel educativo de la institución? ¿Es congruente el deber ser de LUZ con lo que establece el sistema de educación superior en Venezuela? ¿Es congruente el deber ser de LUZ con los fines educativos que establece la institución? ¿Se corresponde la misión de LUZ con las necesidades del contexto regional, nacional e internacional? ¿Describe la misión de LUZ los principios y valores de la institución? ¿Define la misión de LUZ la concepción que la institución tiene sobre las funciones esenciales: docencia, investigación y extensión? ¿Define el plan la visión de LUZ?
		visión	Existencia documentada Contenido: epistemológico, de plazo y de resultados	El plan define la visión de LUZ La visión es consistente con los fines educativos de la institución. La visión es coherente con las nuevas tendencias en educación superior La visión es congruente con las políticas de educación superior que define el Estado venezolano La visión atiende a las necesidades del contexto donde se desenvuelve (Pertinencia) La visión define la meta para el alcance de los objetivos estratégicos de LUZ.	¿Es consistente la visión con los fines educativos de la institución? ¿Es coherente la visión con las nuevas tendencias en educación superior? ¿Tiene congruencia la visión con las políticas de educación superior que define el Estado venezolano? ¿Atiende la visión a las necesidades del contexto donde se desenvuelve (Pertinencia)? ¿Define la visión la meta para el alcance de los objetivos estratégicos de LUZ?

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Plan General de Desarrollo (PGD)	Diseño del Plan General de LUZ	Estructuración del PGD	Proyectos estratégicos para el mejoramiento de la calidad	El plan en su estructuración, define proyectos estratégicos que apuntan al mejoramiento permanente de la calidad de la educación, desde una perspectiva integral de las funciones universitarias.	¿Define el plan, en su estructuración, proyectos estratégicos que apuntan al mejoramiento permanente de la calidad de la educación, desde una perspectiva integral de las funciones universitarias?
				Los proyectos estratégicos son coherentes con la misión y visión de la institución, sus plazos y resultados.	¿Existe congruencia entre los proyectos estratégicos, la misión y visión de la institución, sus plazos y resultados?
			Operatividad del Plan	El plan contempla los proyectos funcionales y los planes operativos / corto, mediano y largo plazo)	¿Contempla el plan los proyectos funcionales y los planes operativos / corto, mediano y largo plazo)?
				Tanto el PGD como el plan funcional y el plan operativo, son coherentes en los fines.	¿Son coherentes en sus fines el PGD, el plan funcional y el plan operativo?
Viabilidad	Componentes del plan		Correspondencia entre los proyectos estratégicos, las políticas y los recursos financieros	Los proyectos estratégicos se definen en función de las políticas institucionales y del Estado y de la garantía de los recursos financieros para su ejecución.	¿Se definen los proyectos estratégicos en función de las políticas institucionales y del Estado y de la garantía de los recursos financieros para su ejecución?
Difusión	Identidad y participación	Estrategias	Estrategias	El plan establece estrategias para su difusión, con miras a lograr mayores índices de identidad y participación por parte de la comunidad universitaria.	¿Establece el plan estrategias para su difusión, con miras a lograr mayores índices de identidad y participación por parte de la comunidad universitaria?
Evaluación/ planeación	Metodología	Existencia documentada de la metodología para la evaluación	Existencia documentada de la metodología para la evaluación	El PDG contempla de manera explícita la metodología para su evaluación permanente, cuyos resultados posibilitan la planeación para el mejoramiento de la calidad y las reorientaciones estratégicas y de gestión.	¿Contempla el PDG, la metodología para su evaluación permanente, cuyos resultados posibilitan la planeación para el mejoramiento de la calidad y las reorientaciones estratégicas y de gestión?
Modelo Educativo	Lineamientos curriculares	Existencia documentada	Documentación oficial	Los lineamientos curriculares aprobados por las instancias universitarias correspondientes definen el modelo educativo. (Consejo Universitario).	¿Se define en los lineamientos curriculares aprobados por las instancias universitarias correspondientes el modelo educativo?

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Modelo Educativo	Lineamientos Curriculares	Contenido	Concepción filosófica y pedagógica	Los lineamientos curriculares reflejan los avances y tendencias mundiales sobre educación superior. (Currículo integral, enfoque por competencia, entre otras) Los lineamientos curriculares están contextualizados en función de las necesidades del país Las bases pedagógicas están definidas y son congruentes con los fundamentos filosóficos del modelo educativo.	¿Reflejan los lineamientos curriculares los avances y tendencias mundiales sobre educación superior? (Currículo integral, enfoque por competencia, entre otras) ¿Están los lineamientos curriculares contextualizados en función de las necesidades del país? ¿Existe congruencia entre las bases pedagógicas y los fundamentos filosóficos del modelo educativo?
	Difusión	Socialización	Estrategias de socialización	La institución cuenta con los mecanismos necesarios para la socialización o participación de los miembros de la comunidad universitaria en la elaboración de los lineamientos curriculares. La institución implementa mecanismos de difusión para el conocimiento y aplicación del modelo educativo, siguiendo los lineamientos curriculares establecidos	¿Cuenta la institución con mecanismos para la socialización de los lineamientos curriculares entre los miembros de la comunidad universitaria? ¿Implementa la institución mecanismos de difusión para conocer y aplicar el modelo educativo siguiendo los lineamientos curriculares establecidos?
	Evaluación- planeación	Monitoreo y planeación	Metodologías para la evaluación- planeación	El modelo educativo define la metodología para la evaluación con fines de identificar fortalezas y debilidades en su operatividad y aplicar correctivos si fueren necesarios	¿Define el modelo educativo la metodología para su evaluación con fines de identificar fortalezas y debilidades en su operatividad y aplicar los correctivos si fuere necesario?
Plan de desarrollo institucional de FACO/ LUZ (PDI)	Diseño del plan	Misión	Existencia documentada Contenido: epistemológico, ontológico y ético	El plan define la misión de la FACO/ LUZ La misión se expresa en tiempo presente FACO/ LUZ, en su PDI explicita su deber ser en la misión. El deber ser es adecuado con su nivel como institución de educación superior	¿Define el plan la misión de la FACO/ LUZ? ¿Se expresa la misión en tiempo presente? ¿Expresa la misión la razón de ser de FACO/ LUZ? ¿Es adecuado el deber ser al nivel educativo de la institución?
				El deber ser de FACO/ LUZ es congruente con lo establecido en el sistema de educación superior en Venezuela	¿Es congruente el deber ser de FACO/ LUZ con lo que establece el sistema de educación superior en Venezuela?
				La misión de FACO/ LUZ se corresponde con las necesidades del contexto regional, nacional e internacional	¿Se corresponde la misión de FACO/ LUZ con las necesidades del contexto regional, nacional e internacional?

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Plan de desarrollo institucional de FACO/LUZ (PDI)	Diseño del plan	Misión	Contenido: epistemológico, ontológico y ético	La misión define la concepción que tiene sobre sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión.	¿Define la misión la concepción que la institución tiene sobre las funciones esenciales docencia, investigación y extensión?
		visión	Existencia documentada	La misión definida por la institución muestra correspondencia con la misión de FACO/LUZ	¿Existe correspondencia entre la misión de la institución con la definida por FACO/LUZ?
			Contenido: epistemológico, de plazo y de resultados	El plan define la visión de la Universidad del Zulia	¿Define el plan la visión de la Universidad del Zulia?
				La visión es consistente con los fines educativos de la institución (LUZ) y contextualizados a la FACO/LUZ.	¿Es consistente la visión con los fines educativos de la institución (LUZ)?
					¿Se encuentra la visión contextualizada a los intereses particulares de la FACO/LUZ?
				La visión es congruente con las políticas de educación superior que define el Estado venezolano	¿Tiene congruencia la visión con las políticas de educación superior que define el Estado venezolano?
				La visión explicita los objetivos estratégicos de la LUZ	¿Explicita la visión los objetivos estratégicos de la LUZ?
				La visión atiende a las necesidades del contexto donde se desenvuelve (Pertinencia)	¿Atiende la visión a las necesidades del contexto donde se desenvuelve (Pertinencia)?
				La visión explicita los objetivos estratégicos de FACO/LUZ	¿Explicita la visión los objetivos estratégicos de FACO/LUZ?
				La visión define las metas para el alcance de los objetivos estratégicos de FACO/LUZ	¿Define la visión las metas para el alcance de los objetivos estratégicos de FACO/LUZ?
Estructuración del PDI	Proyectos estratégicos para el mejoramiento de la calidad			El plan, en su estructuración, define proyectos estratégicos que apuntan al mejoramiento permanente de la educación, desde una perspectiva integral de las funciones universitarias.	¿Define el plan, en su estructuración, proyectos estratégicos que apuntan al mejoramiento permanente de la calidad de la educación, desde una perspectiva integral de las funciones universitarias?
				Los proyectos estratégicos son coherentes con la misión y visión de FACO/LUZ, sus plazos y resultados.	¿Existe congruencia entre los proyectos estratégicos, la misión y visión de FACO/LUZ, sus plazos y resultados?

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Plan de desarrollo institucional de FACO/LUZ (PDI)	Diseño del plan	Estructuración del PDI	Operatividad del plan	El Plan contempla los proyectos funcionales y los planes operativos /Corto, mediano y largo plazo)	¿Contempla el Plan los proyectos funcionales y los planes operativos /Corto, mediano y largo plazo)?
				Tanto el PDI como el plan funcional y el plan operativo, son coherentes en los fines que se persiguen	¿Son coherentes en sus fines el PDI, el plan funcional y el plan operativo?
Viabilidad	Componentes del plan		Correspondencia entre los proyectos estratégicos, las políticas y los recursos financieros.	Los proyectos estratégicos se definen en función de las políticas institucionales y del Estado y de la garantía de los recursos financieros para su ejecución.	¿Se definen los proyectos estratégicos en función de las políticas institucionales y del Estado y de la garantía de los recursos financieros para su ejecución?
Difusión	Identidad y participación		Estrategias	El Plan establece estrategias para su difusión, con miras a lograr mayores índices de identidad y participación por parte de la comunidad universitaria	¿Establece el plan estrategias para su difusión, con miras a lograr mayores índices de identidad y participación por parte de la comunidad universitaria?
Evaluación/ planeación	Metodología		Existencia documentada de la metodología para la evaluación	El PDI contempla de manera explícita la metodología para su evaluación permanente, cuyos resultados posibilitan la planeación para el mejoramiento de la calidad y las reorientaciones estratégicas y de gestión.	¿Contempla el PDI, la metodología para su evaluación permanente, cuyos resultados posibilitan la planeación para el mejoramiento de la calidad y las reorientaciones estratégicas y de gestión?
Diseño curricular	Modelo educativo	Marco filosófico	Existencia documentada	El diseño curricular explicita el modelo educativo de la institución, hilo conductor del proceso de formación integral para los actores que intervienen en él.	¿Explicita el diseño curricular el modelo educativo de la institución?
			Congruencia	El diseño curricular de FACO/LUZ, evidencia congruencia con los lineamientos que sustentan el modelo educativo de LUZ.	¿Evidencia el diseño curricular congruencia con los lineamientos que sustentan el modelo educativo de LUZ?
			Pertinencia	El marco filosófico del diseño curricular de FACO/LUZ, se enriquece según las exigencias que plantea la dinámica social que le sirve de contexto y las tendencias en educación odontológica, que dan fortalezas al modelo educativo	¿Maneja FACO/LUZ una visión flexible del diseño curricular con fines de alimentar permanentemente su marco epistemológico?
				¿Incorpora en el diseño curricular de FACO/LUZ las nuevas tendencias en educación odontológica?	

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Diseño curricular	COPEA	Modelo de enseñanza-aprendizaje	Existencia documentada	El diseño curricular aprobado por las respectivas instancias universitarias, define el modelo de enseñanza aprendizaje, asumido por FACO/LUZ.	¿Define el diseño curricular el modelo de enseñanza aprendizaje que asume la FACO/LUZ?
			Contenido epistémico, ontológico y metodológico	El proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla sobre los fundamentos teórico-metodológicos del modelo de docencia-servicio-investigación, en congruencia con la misión y visión que define FACO/LUZ.	¿Existe coherencia entre los fundamentos teóricos co-metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje y la visión y misión que tiene definida FACO/LUZ?
				El diseño curricular de FACO/LUZ contempla los criterios operativos que viabilizan el modelo de docencia-servicio-investigación	¿Contempla el diseño curricular de FACO/LUZ los criterios operativos que viabilizan el modelo de docencia-servicio-investigación?
	Perfil de egreso	Elementos teórico-metodológicos	Diseño	El perfil de egreso se define bajo un enfoque por competencias coherencia con los lineamientos curriculares definidos por la institución	¿Existe coherencia entre el enfoque del perfil de egreso y los lineamientos curriculares definidos por la institución?
			Congruencia	El perfil del egresado es congruente con los lineamientos de la misión y define el sello institucional	¿Es congruente el perfil del egresado con la misión definida por la Institución? ¿Permite el perfil de egreso definir el sello institucional?
	Contenido		Referentes institucionales	En el perfil de egreso están claramente definidos la intencionalidad y los objetivos de formación que persigue la institución.	¿Están definidos en el perfil de egreso la intencionalidad y los objetivos de formación?
			Referente disciplinario	El perfil de egreso define las áreas de conocimiento que debe dominar el profesional para su ejercicio.	¿Están definidas en el perfil de egreso, las áreas de conocimiento que debe dominar el profesional para su ejercicio?
			Referente profesional	El perfil de egreso define claramente las habilidades, destrezas y aptitudes requeridas para el ejercicio de la profesión	¿Define el perfil de egreso las habilidades, destrezas y actitudes requeridas para el ejercicio de la profesión?
				El perfil de egreso identifica el ámbito laboral en el cual se va a insertar el profesional.	¿Se identifica en el perfil de egreso el ámbito laboral donde se va a insertar el profesional?

Paradigma de calidad. Eje: Superestructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Diseño curricular	Perfil de egreso	Contenido	Referente social	El perfil de egreso define los atributos de la formación en valores en el profesional social El perfil de egreso explicita la responsabilidad y el compromiso social del profesional. El perfil de egreso se contextualiza en función de las necesidades del país	¿Define el perfil de egreso los atributos de la formación en valores en el profesional? ¿Explicita el perfil de egreso la responsabilidad y el compromiso social de la institución? ¿Considera el perfil de egreso las necesidades del país?
			Socialización	El perfil de egreso es conocido por todos los miembros de la comunidad odontológica. La institución utiliza estrategias para la difusión del perfil de egreso.	¿Es conocido el perfil de egreso por los miembros de la comunidad odontológica? ¿Existen estrategias institucionales para difundir el perfil de egreso?
			Identidad	La comunidad de la FACO/LUZ comparte y se identifica con el perfil de egreso.	¿Comparte y se identifica la comunidad de la FACO/LUZ con el perfil de egreso?
			Evaluación y planeación	El perfil de egreso se evalúa periódicamente	¿Se evalúa el perfil de egreso periódicamente?
	Difusión	Socialización	Estrategias	La institución utiliza estrategias para la difusión del diseño curricular	¿Existen estrategias institucionales para difundir el diseño curricular?
	Evaluación/ planeación	Socialización	Estrategias	En la evaluación-planeación del diseño curricular intervienen todos los actores sociales involucrados en la práctica odontológica (Sociedad-Universidad-Gremio)	¿Intervienen en la evaluación-planeación del diseño curricular todos los actores sociales involucrados en la práctica odontológica?

*De acuerdo a la normativa vigente en la Universidad del Zulia, el concepto de UVADIS se aplicará a los departamentos, unidades de adscripción de los docentes del programa de postgrado y donde mejor se refleja la integración de las funciones esenciales de la universidad: docencia-servicio-investigación.

Paradigma de calidad. Eje: Estructura

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Proceso de enseñanza / aprendizaje	Relación modelo educativo (ME)-PEA	Rol del estudiante y del docente	Conocimiento y desempeño del estudiante y del docente	El estudiante y el docente manejan a concepción del modelo docencia-servicio-investigación que asume la institución.	¿Manejan el estudiante y el docente la concepción del modelo docencia-servicio-investigación que asume la institución?
				El rol de estudiante y del docente es congruente con la COPEA de la FACO/LUZ, el cual depende de los escenarios académicos?	¿Es congruente el rol de estudiante y del docente con la COPEA de la FACO/LUZ, el cual depende de los escenarios académicos?
	Estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje		Coherencia con la COPEA	Las estrategias aplicadas en los diferentes escenarios académicos, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, son coherentes con la COPEA.	¿Existe coherencia entre las estrategias aplicadas en los diferentes escenarios académicos, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y la COPEA?
Plan de estudios	Estructura del plan de estudios	Consistencia interna	Objetivos y propósitos del plan de estudios	Los objetivos y propósitos del plan de estudios son consistentes con la fundamentación teórica del modelo educativo.	¿Son consistentes los objetivos y propósitos del plan de estudios con la fundamentación teórica del modelo educativo?
			Malla curricular	La malla curricular posibilita visualizar los elementos teóricos y metodológicos que sustentan el modelo educativo, a través de sus parámetros de integración: investigación, estudio-trabajo y niveles epidemiológicos.	¿Permite la malla curricular evidenciar la integración teoría-práctica? ¿Evidencia la malla el equilibrio ponderado de los diferentes ejes curriculares en correspondencia con el modelo educativo?
				¿Registra la malla las asignaturas obligatorias y electivas?	
				¿Contempla el plan la articulación horizontal y vertical de los ejes curriculares?	
				¿Evidencia la malla la formación a través del estudio-trabajo?	
				¿Constituye la investigación la base para el diseño estructural de la malla curricular?	
				¿Evidencia la malla el referente social y epidemiológico de la región y el país?	

Paradigma de calidad. Eje: Estructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
Plan de estudios	Diseños instruccionales (Silabus)	Elaboración de los sílabos	Existencia documentada	El diseño curricular de FACO/LUZ, aprobado por las instancias correspondientes, contiene los sílabos correspondientes a cada unidad curricular	¿Contiene el diseño curricular de FACO/LUZ sílabos correspondientes a cada unidad curricular?
			Contenido	Los sílabos contienen elementos estructurales en correspondencia con el perfil de egreso (área curricular a la que corresponde la asignatura, eje programático, prelación, total horas/semana, total unidades crédito, facilitadores, objetivos generales, competencias profesionales e indicadores de logros, contenidos, estrategias instruccionales y de evaluación y bibliografía básica.	¿Contienen los sílabos los elementos estructurales en correspondencia con el perfil de egreso?
			Difusión	La institución garantiza que los sílabos sean del conocimiento del estudiante mediante su entrega al inicio del período académico.	¿Garantiza la institución la entrega de los sílabos al inicio de cada período académico?
UVADIS*	Existencia documentada	Normativa	Reglamento de ingreso y permanencia	La institución cuenta con una reglamentación que rige el perfil de ingreso a la UVADIS, permanencia, prosecución, permisos, premios, becas, retiro y jubilación.	¿Cuenta la institución con una reglamentación que rige funcionamiento de la UVADIS?
	Plan operativo de la UVADIS	Programas y proyectos	Vinculación con el plan de desarrollo de LUZ y con el plan de desarrollo de la FACO/LUZ	El plan de desarrollo de la UVADIS maneja programas y proyectos en correspondencia con lo formalmente aprobado en el PGD y el PDI	¿Existe correspondencia entre los programas y proyectos de la UVADI con el PGD y PDI?
	Estructura	Cuerpo académico	Perfil	La UVADIS está conformada por un conjunto de académicos competentes y con actitud para cumplir las tres funciones universitarias	¿Tiene el cuerpo académico las competencias necesarias y la actitud para cumplir las tres funciones universitarias?
				¿Cual es el nivel de formación y la experiencia profesional del cuerpo académico que conforma la UVADIS?	¿Cual es la carga académica asignada al cuerpo académico de la UVADIS con respecto a las tres funciones?

Paradigma de calidad. Eje: Estructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
UVADIS*	Estructura	Estudiantes	Participación	La UVADIS se conforma igualmente por estudiantes de pregrado y postgrado con actividades que les permiten integrar las funciones universitarias, tal como lo concibe el modelo educativo de FACO/LUZ	¿Realizan los estudiantes que integran la UVADIS actividades inherentes a las tres funciones universitarias? ¿Cuál es la naturaleza de las actividades que realizan en los escenarios académicos intra y extramuros?
	Organización	Investigación	Líneas, programas y proyectos de investigación	La UVADIS desarrolla líneas de investigación según la naturaleza de los saberes que manejan los cuerpos académicos. Los conocimientos que se generan de la investigación que realiza la UVADIS nutren de manera significativa el contenido de los sílabos, la prestación de servicios adentro y fuera del campus universitario y las prioridades en el proceso de generación de conocimientos científicos.	¿Desarrolla la UVADIS líneas de investigación según la naturaleza de los saberes que manejan los cuerpos académicos? ¿Nutren los conocimientos que se generan de la investigación que realiza la UVADIS a la práctica odontológica, en sus tres dimensiones?
	Productividad			La UVADIS evidencia indicadores de productividad científica (Publicaciones, asistencia a eventos científicos, premios, patentes, software etc.)	¿Registra la UVADIS indicadores de productividad científica?
	Difusión			La UVADIS cuenta con los medios que posee la institución para divulgar su trabajo académico (Revista arbitrada, programas de radio y televisión, jornada científica, página WEB, periódico institucional)	¿Cuenta la UVADIS con el respaldo de los medios de la institución para difundir el trabajo académico que realiza?

Paradigma de calidad. Eje: Estructura (Continuación)

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicador paramétrico	Preguntas orientadoras
UVADIS*	Infraestructura	Escenarios académicos de integración docencia-servicio-investigación	Operatividad	La UVADIS cuenta con una infraestructura operativa adentro y fuera del campus universitario que le permiten cumplir a cabalidad las tres funciones universitarias.	¿Cuenta la UVADS con la infraestructura operativa para cumplir las tres funciones universitarias?
				La infraestructura de soporte para el trabajo integrador de la UVADIS refleja en su complejidad la realidad socio-epidemiológica del país.	¿Refleja la infraestructura de soporte la UVADIS la complejidad socio-epidemiológica del país?
					¿En términos de cobertura, cual es el nivel de participación del cuerpo académico a nivel de los escenarios adentro y afuera del campus universitario para el desarrollo de las actividades inherentes a la UVADIS?
					¿Existe correspondencia entre el enfoque epistemológico del modelo docencia-servicio-investigación y los escenarios académicos?
					¿Existe participación en los escenarios académicos, a través de convenios, de otras instituciones u organizaciones relacionadas con la salud en general y en su componente bucal?
	Financiamiento			La UVADIS posee recursos financieros para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos	¿Cuenta la UVADIS con recursos financieros para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos.

*De acuerdo a la normativa vigente en la Universidad del Zulia, el concepto de UVADIS se aplicará a los departamentos, unidades de adscripción de los docentes del programa de postgrado y donde mejor se refleja la integración de las funciones esenciales de la universidad: docencia-servicio-investigación.

Paradigma de calidad. Eje: Infraestructura

Factor	Variable general	Variable específica	Dimensión	Indicadores paramétricos	Preguntas orientadoras
Escenarios académicos	Características	Infraestructura clínico/ asistencial. intra y extramuros.	Dotación	La institución cuenta escenarios clínico- asis- ¿Cuenta la institución con los escenarios clínico- asistencias ajustados a las exigencias del modelo operativo de docencia/ servicio/ investigación (Equipos, instrumental y material) Investigación?	
			Normas de bioseguridad	Los escenarios clínico-asistenciales aplican ¿Aplican los escenarios clínico-asistenciales las normas de bio-seguridad para proteger la salud de trabajadores y pacientes?	
	Salones de clase		Dotación y capacidad	Los salones de clase disponen de la capacidad de espacio físico y de la dotación de tecnologías para facilitar el proceso de enseñanza/ aprendizaje (PEA)	¿Disponen los salones de clase de tecnología y espacios físicos para facilitar el PEA?
	Laboratorios		Dotación	Los laboratorios de apoyo para la docencia están dotados de equipos, instrumental y material para el alcance de objetivos educativos- les-	¿Cuentan los laboratorios con la dotación que se requiere para el cumplimiento de objetivos educativos- educacionales?
	Ambientes administrativos		Adecuación	Los ambientes administrativos poseen condiciones adecuadas a las exigencias del trabajo productivo	¿Cuentan los ambientes administrativos con condiciones adecuadas?
	Cubículos para profesores		Confort y dotación	El cuerpo académico cuenta con espacios cómodos para el trabajo en sus horas de manencia?	¿Cuenta el cuerpo académico con espacios cómodos para el trabajo en sus horas de permanencia?

*De acuerdo a la normativa vigente en la Universidad del Zulia, el concepto de UVADIS se aplicará a los departamentos, unidades de adscripción de los docentes del programa de postgrado y donde mejor se refleja la integración de las funciones esenciales de la universidad: docencia-servicio-investigación.

Referencias bibliográficas

1. González G, Jorge; Galindo M, Nora; Galindo M, José; Gold M, Michele. Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. DR. Unión de Universidades de América Latina AC. México, DF. 2004.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Conferencia mundial sobre educación superior 2009. Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Francia. 2009.
3. Universidad Javeriana - UNESCO, IESALC. "La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Carlos Tünnermann Bernheim". 2008
4. UNESCO, IESALC. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela, 2008
5. Morín, E. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. París, UNESCO. 1999.
6. Morón, Alexis; Santana, Yrma; Rincón, Mary Carmen; Pirona, Maydé. Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia: 58 años de experiencia social y académica. Cátedra libre de Historia de la Universidad del Zulia. Volumen I. pág. 118-127. Maracaibo, Venezuela 2006.
7. Jiménez Nava, Heberto. Historia de la Odontología en el Estado Zulia en el Siglo XX. Editorial de la Universidad del Zulia (Ediluz). Maracaibo, Venezuela. 1989.
8. Jiménez, Heberto; Casanova, Ilya. Aportes al análisis histórico del modelo educativo de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Revista Ciencia Odontológica Vol.6 No.1. 2009.
9. Unión de Universidades de América Latina. Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO/UDUAL). Informe del trabajo sobre Análisis prospectivo de la Educación Odontológica. Caracas. 1986.
10. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. OFEDO/UDUAL. OPS/OMS. FACO/LUZ hacia su consolidación institucional. Memoria de reunión. Maracaibo, Venezuela. 2004.
11. Morón, Alexis; Rincón Mary C; Santana, Yrma; Pirona, Maydé; Cuauro, Asdrúbal; García, José. Análisis prospectivo de la educación odontológica en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. 2005.
12. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. Plan de desarrollo institucional 2008-2011. Maracaibo. Venezuela. 2008
13. Morón, Alexis; Santana, Yrma; Rincón, Mary C; Pirona, Maydé. Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia: Pertinencia social y académica. Maracaibo, Venezuela. 2006.
14. Jiménez, Heberto. Desarrollo conceptual y operativo del plan académico de la Facultad de Odontología. LUZ. Proceso evolutivo 1967-1991. Editorial de la Universidad del Zulia. 1992
15. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. Plan de desarrollo institucional 1996-1999. Maracaibo. Venezuela. 1996
16. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. Diseño Curricular 2005 de la Facultad de Odontología. Escuela de Odontología de la Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. 2004.
17. Universidad del Zulia. Consejo Universitario. Resolución 535. Maracaibo, Venezuela. 2006.

18. Universidad del Zulia. Comisión de Currículo (2007). Transformación curricular 2007-2008.
19. Casanova, Ilya; Ortega, Ana Isabel; Rincón, Mary Carmen; Yépes Moraima. Modelo educativo de la FACO/LUZ en el contexto del servicio comunitario. Revista Ciencia Odontológica. Vol.4 No.1. 2007. Maracaibo, Venezuela.
20. Morón, Alexis; Rojas, Fanny; Rincón, Mary Carmen; Rivera, Nancy; Santana, Yrma. Integración Docencia-Servicio-Investigación: Experiencias, Avances y Tendencias en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia. Ponencia presentada en la X Conferencia de OFEDO/UDUAL, El Salvador. 2003
21. Universidad del Zulia. Facultad de Odontología. Plan de desarrollo institucional 2005-2008. Maracaibo. Venezuela. 2005
22. Breilh Jaime. Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e intercultural. Editorial Buenos Aires. Argentina. 2003.